

el año anterior se han practicado, Reproduciendo lo
que tienen manifestado en otros anteriores escritos;
y el Ayuntamiento acordó: Que comision a los
Sres. D. Jose Parra Presid. y D. Antonio Beldal
encanto Teniente Alcalde, para que acompañados
de los Alcaldes pedaneos de los partidos Nogaltes,
Cabero de la Tera y Torcalies, con las demas personas
de inteligencia que juzguen, se personen en la majo-
nera de esta Ciudad con Veloz Rubio, el día quince
de lo corriente, hora de salir el Sol y Sitio de loy
Mananera, para que traten conformes y acuer-
den lo que mas procedente juzguen a cerca de la
mencion suscrita, a cuyo fin y para que con pre-
da tener efecto, ofiriese al Ayuntamiento de Veloz
Rubio p.^a que disponga que una comision de sus seno
concurra al referido sitio, provista de quanto
anteced. juzgue,

D. Antonio de }
Sola Galinsoga } serio un memorial a D.ⁿ Antonio de Sola
solicita acercar } Galinsoga solicitando acercarse en esta Ciudad
darse en esta }
Ciudad } por haberse perdido del domicilio de la Villa de
Huesca, como lo acredita por la certificacion que

